

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

MEMORANDUM INTERNO N° 269/2024

De: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti	Fecha:	27 de mayo de 2024
A: Director Ejecutivo(I) COMDES Sr: Jorge Muñoz Alborta	Ref.:	Autorización y V°B° reparación de vehículo institucional

1. Junto con saludar cordialmente, solicito a usted autorización y V°B° para reparación del sistema eléctrico luces traseras y revisión general del mismo de camioneta NISSAN MP-300 patente HR-FY 57 puesto que no encienden ninguna luz trasera
2. Se adjunta la siguiente cotización e informe evaluación:
 - Nelna Servicio automotriz N°247 por un monto de \$ 113.050 con IVA incluido.
 - Informe automotriz.
3. Dicho requerimiento será financiado con Subvención General.

Lo anterior, para su conocimiento y resolución



Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración



Jorge Muñoz Alborta
Director Ejecutivo (I)

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES

28 MAYO 2024

HORA: 11:16

